



Expediente: 86/22-A5

Carátula: ZELARAYAN DANIEL EDUARDO Y OT. C/ ADEN NORBERTO RAMON S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 03/10/2023 - 04:38

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27173760200 - PAZ ARTAZA, MARCELA YANINA-ACTOR/A

90000000000 - LAVARRA, ADRIANA LUISA-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - ADEN, NORBERTO RAMON-DEMANDADO

27173760200 - ZELARAYAN, DANIEL EDUARDO-ACTOR/A

20270179496 - IMPELLIZZERE, PABLO DANIEL-PERITO

20185729851 - SMG COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 86/22-A5



H3020160311

AUTOS: ZELARAYAN DANIEL EDUARDO Y OT. c/ ADEN NORBERTO RAMON s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°86/22-A5.-

Monteros, 02 de octubre de 2023.

Proveyendo presentación de fecha 27/09/2023 realizada por el Dr. Nieva Sanzano Diego Osvaldo:

Agréguese y téngase presente comprobante de transferencia bancaria por la suma de \$15.000 (pesos quince mil) al perito Impellizzere Pablo Daniel en concepto de adelanto de honorarios, en consecuencia: por cumplido con el punto 3 del proveído de fecha 25/09/2023.- JJW FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 02/10/2023

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.